

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 03/11/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ADY80-RDBV3-VMUS6 Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 13:35:00 Página 1 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/11/2023 13:32	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2256999 ADY80-RDBV3-VMUS6 64647DF81BECE48A13E516F96AB9534238E0419 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE, PARA SU REMISIÓN A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

ASISTENTES

Alcalde-Presidente: D. Germán Beardo Caro

Concejales: D. David Calleja García Ruiz, D^a Leonor Caballero Lacave, D. Francisco Javier Bello González, D^a María del Carmen Lara Barea, D. Millán Alegre Navarro, D^a Danuxia María Enciso Fernández, D. Carmelo José Navarro Careaga, D. José Ignacio González Nieto, D^a Marta Rodríguez López de Medrano, D^a Olga de Navas Díaz, D. Enrique Iglesias Romero, D. Jesús Garay Garrucho, D^a Silvia Gómez Borreguero, D^a María del Carmen Ojeda Díaz, D. Ángel María González Arias, D^a María Eugenia Lara Vals, D. Víctor Manuel Raposo Chaves, D^a Mónica Jiménez Álvarez, D. Alfonso Rafael Carreto Ruiz, D. José Antonio Gomila Ortega, D. Mauricio Mauri Castro, D. Javier Botella Franco, D. Francisco Tomás Belaustegui González y D. José Luis Bueno Pinto

Secretario: D. Juan Antonio García Casas
Interventor: D. Juan Luis González Carretero

Hora de comienzo: 9:04 h

Hora de terminación: 11:43 h

ORDEN DEL DIA

1ª PARTE: SESIÓN DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- PUNTO 1º.-** Fue dada cuenta de varios comunicados.
- PUNTO 2º.-** Fue ratificada, por unanimidad, el acta de la sesión celebrada el ppdo. 28 de julio.
- PUNTO 3º.-** Se aprueba con carácter definitivo, por unanimidad, proposición del “Estudio de Detalle de la Manzana MC 3.2 del Sector “Camino del Juncal”, propuesto por la mercantil Fomento de Actividades Inmobiliarias del Sur S.L.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 03/11/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ADY80-RDBV3-VMUS6 Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 13:35:00 Página 2 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/11/2023 13:32	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2256999 ADY80-RDBV3-VMUS6 64647DF81BECE448A13E516F96AB9534238E0419 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- PUNTO 4º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de corrección de la errata detectada en el punto cuarto del acuerdo de Pleno, adoptado el ppdo. 1 de septiembre, por el que se aprobaba inicialmente la Modificación Puntual del PGOU de El Puerto de Santa María en el ámbito de la Unidad de Ejecución S-CN-2 “El Chinarral”.
- PUNTO 5º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición del Proyecto de Actuación, presentado por Bodega de Forlon, S.L para implantación de actividades enoturísticas en bodega, sita en Carretera Jerez-Rota KM 5, Polígono 20, Parcela 47 de este municipio y concesión de la correspondiente Autorización Previa.
- PUNTO 6º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de compromiso de consignación presupuestaria para el contrato de suministro e instalación de un nuevo pavimento para el Pabellón Deportivo Municipal Ramón Velázquez, año 2024.
- PUNTO 7º.-** Se aprueba, por unanimidad, la concesión de la Medalla de Oro a la Tertulia Flamenca Tomás El Nitri.
- PUNTO 8º.-** Se aprueba, por unanimidad, la concesión de la Medalla de Oro a las Hermanas de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
- PUNTO 9º.-** Se aprueba, por unanimidad, la concesión de la Medalla de Oro a D. Tadeo Díaz Ortega.
- PUNTO 10º.-** Se aprueba, por unanimidad, la concesión de la Medalla de Oro a la Banda “Maestro Dueñas”.
- PUNTO 11º.-** Se aprueba, por unanimidad, la concesión, con carácter excepcional, del Título de Hijo Predilecto a D. José Casimiro García Rodríguez.
- PUNTO 12º.-** Se aprueba, por unanimidad, la concesión, con carácter póstumo, del Título de Hijo Adoptivo a D. Joaquín Corredera Andrés.
- PUNTO 13º.-** Se aprueba, por unanimidad, la concesión del Título de Hijo Adoptivo a D. Fernando Córdoba Serrano.
- PUNTO 14º.-** Se aprueba, por unanimidad, la concesión, con carácter excepcional, del Título de Hijo Adoptivo a D. Jose Luis Alonso de Santos.
- PUNTO 15º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de designación de representantes municipales en centros escolares.
- PUNTO 16º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción suscrita por los Portavoces del Grupo PSOE-A, Grupo Unión Portuense y Grupo Mixto instando a la Junta de

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 03/11/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ADY80-RDBV3-VMUS6 Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 13:35:00 Página 3 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/11/2023 13:32	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2256999 ADY80-RDBV3-VMUS6 64647DF81BECE448A13E516F96AB8534238E0419 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portaal/verificarDocumentos.do?idioma=1



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

Andalucía a que reconsidere la intención de prescindir del personal de cocina de los centros de salud mental de FAISEM en la provincia de Cádiz.

PUNTO 17º.- Proposición de urgencia.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por unanimidad, se aprobó con la misma votación la proposición de ratificación de solicitud de subvención a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para la adquisición de inmuebles, construcción, reforma o equipamiento de nuevos recursos públicos de carácter comunitario para la atención residencial a personas sin hogar

2ª PARTE: SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PUNTO 18º.- Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a la creación del Consejo Municipal de Adultos Mayores.

PUNTO 19º.- Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a la creación de un foro de estudio para analizar la situación y valorar la idoneidad de habilitar una zona de ocio para la juventud.

PUNTO 20º.- Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a elaborar y aprobar el Plan Director de Arbolado de la ciudad contando con Ecologistas en Acción y convocar el Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

PUNTO 21º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al Ayuntamiento a poner en marcha todas las medidas necesarias para agilizar la obtención de licencias urbanísticas.

PUNTO 22º.- Se retiró del orden del día por el Grupo Vox la moción solicitando al equipo de gobierno a que promueva y trabaje junto con todas las administraciones competentes para que se realicen los trabajos necesarios que pongan fin a los problemas estructurales que provocan las inundaciones, así como, de desinfección de las viviendas sociales que la Junta de Andalucía edificó en la calle Valdés.

PUNTO 23º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a que informe de sus intenciones con respecto a la gestión del cementerio municipal.

PUNTO 24º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a que establezca un plan de acción para llevar a cabo las

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 03/11/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ADY80-RDBV3-VMUS6 Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 13:35:00 Página 4 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/11/2023 13:32	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2256999 ADY80-RDBV3-VMUS6 64647DF81BECE448A13E516F96AB9534238E0419 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portail/verificarDocumentos.do?idioma=1



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

labores de mantenimiento urbano y poda de arbolado en el denominado Barrio Obrero, que está compuesto por las Barriadas de Pinillo Chico, Luis Caballero y Castro Merello.

PUNTO 25º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a que se comprometa a identificar y habilitar terrenos municipales disponibles para la creación de huertos urbanos, accesibles para todos los ciudadanos.

PUNTO 26º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a que incluya la recuperación y peatonalización de la Plaza de las Galeras en los próximos Presupuestos Municipales 2.023.

PUNTO 27º.- Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a organizar de manera conjunta con centros escolares la manifestación institucional del 25N.

PUNTO 28º.- No se aprobaron mociones o interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal.

PUNTO 29º.- Preguntas ordinarias

- a) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuál ha sido el dispositivo extraordinario de limpieza y recogida puesto en marcha para hacer frente a los destrozos de la borrasca Bernard.
- b) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuáles han sido los avances en la confección de los presupuestos municipales en este último mes y fecha prevista para su aprobación inicial.
- c) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre en qué fechas está previsto que termine las obras del pasillo amable y la del Paseo Tejada.
- d) Pregunta del Grupo Vox sobre la finca sita en Cielos nº 79, al tener la Inspección Técnica de Edificios desfavorable, si la propiedad ha abonado las multas coercitivas, y, en caso contrario, si se ha abierto un procedimiento judicial.
- e) Pregunta del Grupo Unión Portuense sobre cuándo se va a colocar la señal de STOP en la intersección de la Avda. de Cádiz y la calle Ubrique, en el sentido del camping hacia calle Ubrique.
- f) Pregunta del Grupo Mixto sobre si se tiene previsto poner en marcha la Mesa de Trabajo para desarrollar una Ordenanza Municipal de Ocupación de la Vía Pública con terrazas y otros elementos anexos en establecimientos de hostelería.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 03/11/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ADY80-RDBV3-VMUS6 Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 13:35:00 Página 5 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/11/2023 13:32	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2256999 ADY80-RDBV3-VMUS6 64647DF81BECE448A13E516F96AB9534238E0419 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

- g) Pregunta del Grupo Mixto sobre si el Equipo de Gobierno dispone de un calendario de trabajo para cumplir el plazo establecido para llevar a cabo la estabilización del personal interino municipal.
- h) Pregunta del Grupo Mixto sobre si el Equipo de Gobierno tiene previsto requerir a la Diputación de Cádiz a que retome las convocatorias del Consejo Territorial de la Bahía de Cádiz.

PUNTO 30º.- Ruegos ordinarios

- a) Ruego del Grupo PSOE-A sobre que, con carácter urgente, se lleven a cabo las gestiones necesarias para el adecentamiento a fondo de las fachadas y edificios de nuestro centro histórico.
- b) Ruego del Grupo Vox solicitando el desbroce de la Avenida de la Libertad, en el tramo comprendido entre la rotonda del edificio Aguamarina y la entrada al Puerto deportivo, ya que se hace imposible y peligroso caminar por su acerado.

PUNTO 31º.- Preguntas de Urgencias.

Pregunta del Grupo UP sobre quienes conducían los camiones de basura con logos de Jerez y Rota que había en la ciudad, si eran trabajadores de la ciudad o de las otras ciudades citadas.

PUNTO 32º.- Ruegos de Urgencias.

- a) Ruego del Grupo Mixto solicitando que se facilite a los grupos de la oposición la documentación que solicitan en tiempo y forma.
- b) Ruego del Grupo Mixto de que el Ayuntamiento muestre respeto a las Ministras de España.
- c) Ruego del Grupo Unión Portuense se traslade a Diputación la solicitud de que se arregle la problemática existente con los bonos y descuentos de la Campaña Más Vale Cádiz.
- d) Ruego del Grupo Vox al resto de los Grupos a que se centren y se concentren en los problemas de la ciudad en lugar de dedicarse a otras historias competencia del Congreso de Diputados.

EL SECRETARIO GENERAL,